



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 GUACAMAYA OIL SERVICES SAS	No. de contrato / Orden de Servicio	VRO-VPI-082020-4750	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE COILED TUBING PARA EL POZO CN74 – CL27

Tiempo de ejecución:

4 días

Fecha estimada de inicio:

31 de agosto de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

GUIMEL TOVAR B.

oscar.gomez@guacamaya oils.com

guimel.tovar@guacamaya oils.com

erick.cruz@guacamaya oils.com

Administrador de Ecopetrol

GUSTAVO ADOLFO RHENALS P.

gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol


ZHULLY ALEXANDRA ORTIZ M.

Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler Grúa Telescópica con Capacidad de Carga 60 Ton	Equipo	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos tecnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TECNICA: Grúa Telescópica con capacidad de carga 60 Toneladas, certificado ante una compañía competente, avalado por Ecopetrol y exigencias de GOS. Para el descargue de equipos y accesorios-reubicación de equipos en pozo.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	<p style="text-align: center;">Facturación Electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • gosfacturas@guacamayoils.com <p style="text-align: center;">Lugar, días y horario para radicar facturas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base GOS Neiva: Carrera 7P No. 25-51 contiguo al Club los Lagos (Neiva-Huila). • Días: Lunes a Viernes (días hábiles). • Horario: De 8:00 am a 11:00 am y 2:30 pm a 4:00 pm.
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none"> • La factura debe tener en su contenido el municipio donde se prestó el servicio o la compra (para la aplicación del ICA). • Verifique que la resolución de autorización de la numeración respectiva de facturación de la DIAN esté vigente y dentro de los rangos autorizados. • Todo bien suministrado y/o servicio ejecutado deberá ser aprobado por un representante del área de compras. • Anexe a la factura y/o cuenta de cobro los documentos soporte: La respectiva OC, Remisión de la entrega del producto firmada por representante GOS, Documentos que soporten el servicio prestado, planillas con firma del personal en campo en caso que aplique. • Para el caso del servicio de hospedaje y lavandería enviar las planillas de control debidamente firmadas por el personal GOS. • las facturas de servicio de transporte, éstas deben tener la resolución vigente del Ministerio de Transporte; en caso contrario deben anexar a la factura dicha resolución. • Si es régimen simple debe anexar planilla de pagos de seguridad social del mes en el que prestó el bien o servicio, No se aceptan certificaciones de pago de la planilla. • Las facturas deben ser radicadas del primero (01) al veinte (20) de cada mes (días calendario) con fecha del mes en curso. En caso de presentar facturas con fecha posterior al día veinte (20), debe ser radicada con fecha del mes siguiente.
Contacto para facturación	Marcela Montero - Correo Electrónico: marcela.montero@guacamayoils.com

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	30 de agosto de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	17:00 PM
Entrega de propuestas	Correo Electrónico: guimel.tovar@guacamaya oils.com - miguel.tovar@guacamaya oils.com - oscar.gomez@guacamaya oils.com
Contacto para entrega de propuestas	Guimel Tovar Cel: 317 440 3020

OBSERVACIONES

La fecha de inicio del proyecto está sujeta a cambio, según confirmacion por parte de Ecopetrol.

El equipo debe tener aval de Ecopetrol, estar inspeccionada- certificada por un ente externo, los operadores - aparejadores deben tener prueba PCR Molecular vigente menor a 14 días resultados negativos, cursos de Ecopetrol.

La cotización debe tener anexo el aval de la grúa por parte de Ecopetrol con su código, relacionar las tarifas turno 12 horas, turno 24 horas, stand by, movilización – desmovilización.

“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”